

JERUSALÉN EN EL MEDIEVO ESPAÑOL DESDE UNA PERSPECTIVA CRISTIANA

[JERUSALEM IN MEDIEVAL SPAIN,
FROM A CHRISTIAN PERSPECTIVE]

DOMINGO RAMOS-LISSÓN

Resumen: Jerusalén y, por extensión, Tierra Santa tienen para los cristianos españoles de la Edad Media una gran relevancia. Esto vendrá reflejado en algunos campos de interés, como las peregrinaciones, que se comienzan en el siglo IV y se intensificarán durante los siglos VIII y IX. También, la aportación hispánica a las Cruzadas será significativa, no sólo en el aspecto militar, sino en el ámbito literario de los trovadores y en el de las ideas con las contribuciones del Beato Raimundo Lulio. Por último, se destaca la acción protectora de España, después de las Cruzadas, a favor de Tierra Santa.

Palabras clave: Jerusalén, Peregrinaciones, Cruzadas, Trovadores.

Abstract: Jerusalem and by extension, the Holy Land, were of great importance for Spanish Christians in the medieval era. This is reflected in some areas of interest, such as pilgrimages, which began in the 4th century and became more intense in the 8th and 9th centuries. The Spanish contribution to the Crusades was also very important, not only in the military aspect, but also in the literary ambit of the troubadours and in the world of ideas, with the contributions of Blessed Raymond Lull. Lastly, the protective actions undertaken by Spain in favor of the Holy Land after the crusades are discussed.

Keywords: Jerusalem, Pilgrimages, Crusades, Troubadours.

1. INTRODUCCIÓN

Tierra Santa y, de modo más significativo Jerusalén, ha tenido un especial atractivo para los hispanos, tanto cristianos como judíos, durante la época medieval.

El origen de esta atracción hay que buscarlo en la memoria colectiva del pueblo israelí, que considera Jerusalén, y en sentido extensivo toda la Tierra Santa, como el centro y el símbolo de la Alianza de Dios con su pueblo. Esta concepción judía aparece fuertemente anclada en los textos bíblicos de los Profetas, así como en los libros de Samuel, Reyes, Crónicas, y de modo muy señalado en los Salmos¹.

Si tenemos en cuenta que los cristianos hacen también suyas estas lecturas bíblicas sobre Jerusalén, y que además le añaden un nuevo incentivo, al considerar a Jerusalén como el lugar donde culmina la Nueva Alianza establecida por Cristo, es claro que ese interés se verá acrecentado en ellos.

Por otro lado, durante la Edad Media se desarrollará ampliamente otro fenómeno coadiuvante: las peregrinaciones a lugares de hondo significado religioso para los cristianos, como Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela. En consecuencia, no nos puede extrañar la enorme capacidad de convocatoria que tendrán los Santos Lugares en este período histórico.

Con estos precedentes vamos a analizar los principales factores históricos, que perfilan las actuaciones de los españoles en relación con Tierra Santa en este período de tiempo. Lo haremos desde una perspectiva cristiana.

El estudio de la perspectiva judía escapa a los límites propuestos en este trabajo. Sin embargo, queremos hacer mención, aunque sea muy somera, de la considerable aportación de los judíos españoles del Medievo respecto a Tierra Santa, y a Jerusalén en particular². Seános permitido re-

1. Cfr. S. TALMON, «The Biblical Concept of Jerusalem», en *Journal of Ecumenical Studies*, 8 (1971), 397; M. ORFALI, «El significado de Jerusalén y Sión en la tradición judía medieval», en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 4 (1995), 183.

2. Un estudio relativamente reciente es el de E. GUTWIRTH, «Viajes y viajeros hispanojudíos en la Baja Edad Media», en E. RUBIO TOVAR (dir.), *Viajes y viajeros en la España Medieval* (Actas del V Curso de Cultura Medieval celebrado en Aguilar de Campoo [Palencia] del 20 al 23 de septiembre de 1993), Aguilar de Campoo-Madrid 1997, 293-308.

cordar aquí los nombres de Benjamín de Tudela y su famoso *Libro de viajes*³, al gran poeta Yehudá ha-Leví (1075-1141), con sus célebres *Siónidas*⁴; la destacada figura de Maimónides (1153-1204)⁵ y la no menos relevante de Moisés de León y su conocido *Zohar*⁶. Todos ellos y algunos más⁷ dedicarán a Jerusalén palabras inolvidables llenas de sentido cariñoso.

Así pues, a partir de estas coordenadas nos centraremos en un planteamiento analítico de las fuentes medievales, tanto en relación con personas singulares, como en relación con instituciones y acontecimientos, que nos ofrecen un cierto protagonismo hispánico.

Nos atenderemos al siguiente orden expositivo: Primero, las peregrinaciones a los Santos Lugares. Después, la participación española en las Cruzadas. Y, por último, la posterior acción protectora de los reyes aragoneses y castellanos hasta el final de la Edad Media.

2. LAS PEREGRINACIONES

Desde una óptica cristiana la atracción de Tierra Santa como lugar de peregrinación, aunque arranca ya de los primeros siglos de la era cristiana, será a partir de la Antigüedad Tardía cuando encontremos testimonios fehacientes en Hispania de esa forma piadosa de viajar. Bástenos recordar aquí el *Itinerarium* de la virgen Egeria, que en el siglo IV peregrina a los Santos Lugares⁸, y su memoria estará presente todavía en la segunda mitad del siglo VII, cuando Valerio del Bierzo escribe a sus monjes una carta laudatoria de la susodicha Egeria. De ella y de su viaje dirá que «guiada por el Señor llegó a los sacratísimos y suspirados lugares del nacimiento, pasión y resurrección del Señor»⁹. El influjo del

3. Una buena edición de esta obra y de su autor se encuentra en B. DE TUDELA, *Libro de viajes*, edición trilingüe en euskera, español y hebreo, Pamplona 1994.

4. YEHUDÁ HA-LEVÍ, *Poemas*, ed. A. Sanz-Badillos y J. Targorona Borrás, Madrid 1994.

5. Cfr. su famosa *Guía de perplejos*, ed. G. Gonzalo Maeso, Madrid 1984.

6. G. SCHOLEM, «Zohar», en *Encyclopedia Judaica*, 16, Jerusalén 1972, 1209-1211.

7. No citaremos a otros autores hispano-judíos de menor rango, que también consagraron a Tierra Santa bellas páginas de su creación literaria. De entre ellos podríamos destacar a Yosef ibn Chiquitilla (1248-1325) y su poema *Jerusalén la bien amada* (I. DAVIDSON, *Thesaurus of Medieval Hebrew Poetry*, 1970, 436).

8. *Itinerario de la virgen Egeria (381-384)*, ed. A. Arce, Madrid 1980.

9. *Epistola de Beatissimae Echeriae laude*, 1; o.c., 9.

Itinerarium Egeriae será considerable, incluso fuera de los confines hispánicos, como lo acredita el *Itinerario* de Pedro Diácono, monje de Montecasino que escribe en 1137 esta obra recogiendo diversos materiales, entre los que figura el famoso *Itinerarium* de la virgen gallega¹⁰.

Recordemos aquí, aunque sea brevemente, la motivación de estas peregrinaciones en el Medievo. Podría decirse que tienen un sentido preponderante de carácter penitencial. La peregrinación no perdonaba los pecados: era preciso que, en los lugares a donde los penitentes se dirigían, hubiese confesores, que tuvieran la potestad de absolver toda clase de pecados. Conseguido el perdón, quedaba, sin embargo, la reparación por el daño causado por el pecado. Para eso servían las peregrinaciones: preparaban el ánimo, lograban la confesión con sincero arrepentimiento y proporcionaban la penitencia compensatoria¹¹.

Entre los lugares santos a donde se dirigían los peregrinos medievales hay que destacar a Jerusalén. En esta ciudad se había producido la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Se puede decir que en todo el mundo conocido hasta entonces no había un lugar más santo. A cierta distancia de Jerusalén estaban Roma y Compostela, en donde se veneraban las tumbas de los Apóstoles Pedro y Santiago respectivamente.

Las peregrinaciones se intensificarán a partir de los siglos VIII y IX en todos los reinos de la Cristiandad medieval. El auge de estas peregrinaciones se verá favorecido por la política de los monarcas carolingios¹², que suscribieron diversos acuerdos con los Khalifas de Bagdad para asegurar la protección de los peregrinos cristianos a los Santos Lugares. También conviene señalar, en este mismo sentido, otro evento de importancia: la conversión del rey Esteban de Hungría (979-1038), que abrió la ruta del Danubio a los peregrinos¹³.

Las peregrinaciones a Tierra Santa se desarrollaban con cierta normalidad mientras duró el dominio khalifal, pero con la llegada de los tur-

10. *Itinerarium Petri Diaconi*, Corpus Christianorum, Series Latina, 175, 93-103.

11. Cfr. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, «Las cruzadas: un sentimiento y un proyecto», en L. GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, *La primera cruzada novecientos años después: El Concilio de Clermont y los orígenes del movimiento cruzado*, Madrid 1997, 13.

12. Dejamos a un lado el tema del protectorado de Carlo Magno en Oriente.

13. Cfr. E. BENITO RUANO, «España y las cruzadas», en *Anales de Historia Antigua y Media*, 2 (1951), 94.

cos las cosas cambiaron y durante el siglo XI comenzaron a circular por Occidente noticias de impedimentos y prohibiciones a los peregrinos cristianos. «Estas expediciones —dice Bréhier— no son aún cruzadas... pero tienen un lugar no menos importante en la historia de sus orígenes»¹⁴.

3. LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN LAS CRUZADAS

Pero además de estos presupuestos existieron otras concausas que desencadenarían esa gran aventura político-religiosa, conocida con el nombre de las Cruzadas, y cuyas motivaciones han sido estudiadas por ilustres medievalistas¹⁵. Sus grandes dimensiones históricas han dado lugar a una amplia bibliografía¹⁶.

Como se comprenderá fácilmente, no vamos a entrar en un análisis pormenorizado de las Cruzadas. Sólo nos referiremos a ellas en la medida que tuvieron una participación española. Téngase en cuenta, además, que, en el momento de iniciarse las Cruzadas a Tierra Santa, los cristianos españoles llevaban casi cuatro siglos de lucha contra el Islam, fenómeno histórico que se conoce con el nombre de *Reconquista*.

La lucha contra los moros contribuyó a perfilar el propio ser de la historia española, dándole una fuerte personalidad, original y única en la historia de Europa¹⁷. La *Reconquista* tenía en sus mismas raíces un carácter religioso, frente al Islam, como ponen de relieve las Crónicas de la

14. L. BRÉHIER, *L'Église et l'Orient au Moyen Âge: Les Croisades*, Paris 31911, 48.

15. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *o.c.*, 11-16. Ver también E. BENITO RUANO, *o.c.*, 94-96; B. BEINERT, «La idea de cruzada y los intereses de los príncipes cristianos en el siglo XV», en *Cuadernos de Historia*, 1 (1967), 45-59.

16. La bibliografía existente sobre las Cruzadas es muy abundante. A modo de orientación se puede consultar: J.F. MICHAUD, *Histoire des Croisades*, Paris 1857; R. GROUSET, *Histoire des croisades et du royaume franc de Jérusalem*, Paris 1934-1936; S. RUNCIMAN, *A History of the Crusades*, Cambridge 1951, trad. esp., Madrid 31997; H.E. MAYER, *Geschichte der Kreuzzüge*, Stuttgart 1965; F. COGNASSO, *Storia delle crociate*, Varese 1967; R. PERNOUD, *Los hombres de las cruzadas*, San Lorenzo del Escorial 1987; H.E. MAYER, *The Crusades*, Oxford 1988; L. GARCÍA-GUIJANO RAMOS, *Papado, cruzadas y órdenes militares, siglos XI-XIII*, Madrid 1995; A. MAALOUF, *Las cruzadas vistas por los árabes*, Madrid 1996.

17. E. BENITO RUANO, *o.c.*, 100. Cfr. J. HEERS, *Libérer Jérusalem. La première croisade*, Paris 1995, trad. esp., Barcelona-Buenos Aires-México D.F.-Santiago de Chile 1997; M. BULL, *Knightly Piety and Lay Response to the First Crusade. The Limousin and Gascony, c. 970-c. 1130*, Oxford 1998, 70-71.

época¹⁸. Estas acciones bélicas merecieron el apoyo del papado, a partir sobre todo, de Alejandro II (1061-1073), que promulga una Bula dirigida al clero vulturicense con motivo de la reconquista de Barbastro sobre remisión de los pecados, es decir, una verdadera indulgencia¹⁹. Algunos autores han visto en esta Bula la primera indulgencia de Cruzada que se conoce²⁰.

Urbano II (1088-1099), que seguía con cierta inquietud los avatares de la contienda contra los musulmanes en la Península Ibérica, después de proclamar la Primera Cruzada en el Concilio de Clermont (1095)²¹, consideró que los españoles debían quedar al margen de toda participación en la Cruzada de Ultramar y extendió la indulgencia de Cruzada a quienes tomaran parte en la *Reconquista* hispánica²².

No obstante estas actuaciones de Urbano II, la capacidad de convocatoria de la Primera Cruzada fue tal, que no impidió la participación en ella de gentes provenientes de los reinos cristianos de la Península Ibérica²³.

Desde el año 1095, fecha de la predicación de la Cruzada, comienza ya a manifestarse el interés de los españoles por la recuperación cristiana de Tierra Santa. En el mismo Concilio, el arzobispo Bernardo de Toledo, francés de nacimiento, se comprometió, como los restantes obispos allí presentes, a formar parte de la Cruzada. Con estas disposiciones regresó a Toledo, pero la revuelta de unos clérigos de la catedral le obligó a volverse. Una vez solucionado el conflicto marchó a Roma, donde el Papa Urbano II le disuadió de abandonar su sede y le absolvió de su voto de cruzado²⁴.

18. Cfr. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de la Bula de la Cruzada en España*, Vitoria 1958, 20-38.

19. S. LOEWENFELD, *Epistolae Pontificum Romanorum ineditae*, Lipsiae 1885, 43, n. 82.

20. Cfr. A. GOTTLÖB, *Kreuzablass und Almossenablass*, Stuttgart 1906, 46.

21. Sobre este Concilio y la Primera Cruzada se puede consultar *Le Concile de Clermont de 1095 et l'appel à la croisade: actes du Colloque universitaire international de Clermont-Ferrand, 23-25 juin 1995*, ed. A. Vauchez, Rome 1997; J. HEERS, *La primera cruzada*, trad. esp., Barcelona-Buenos Aires-México D.F.-Santiago de Chile 1997.

22. P. KEHR, *Papsturkunden in Spanien, I, Katalonien*, Berlin 1926, 287-288, n. 23.

23. Sobre la predicación, participación y reclutamiento de la primera Cruzada ver J. RILEY-SMITH, *The First Crusaders, 1095-1131*, Cambridge 1997.

24. Cfr. A. SÁNCHEZ CANDEIRA, «Las Cruzadas en la historiografía española de la época», en *Hispania*, 20 (1969), 327.

Podemos destacar, en primer lugar, la intervención de numerosos caballeros catalanes. Así, el conde de Cerdaña Guillermo Ramón declara en 1095 su propósito de marchar a Tierra Santa, pero debió de morir en el viaje²⁵. Más tarde, su heredero Guillermo Jordán decide también partir hacia los Santos Lugares, haciendo previamente disposición de sus bienes en 1102²⁶. En Siria se reunió con su tío Raimundo de Saint-Gilles, conde de Toulouse, y a su muerte se hizo cargo de su herencia. Obtuvo grandes éxitos militares sobre el atabeg de Damasco Tughtekin, consiguiendo la conquista de la plaza de Arcas (1108)²⁷.

Los éxitos logrados por Guillermo Jordán y su fama debieron impulsar a no pocos catalanes a probar fortuna en las Cruzadas. Entre ellos podemos mencionar a Gerardo, conde del Rosellón, que participó en la primera Cruzada, siendo uno de los primeros que entraron en Jerusalén²⁸. Años más tarde, decidió volver a Tierra Santa donde consta su presencia en 1109²⁹. También podemos consignar que el caballero Ramón Arnaldo viajó a Ultramar, tomando parte en la conquista de Trípoli y muriendo en 1109³⁰.

La ola de adhesiones a la primera Cruzada alcanzó igualmente a los Reinos de Navarra y Aragón³¹. Tenemos referencia de algunos caballeros de esos reinos que toman la cruz y parten para Tierra Santa en la primera Cruzada, como el navarro Sancho Iñiguez y su hermano Fortún, así como el ribagorzano Mir Gombal³². El rey de Aragón Pedro I (1094-1104) decidió acometer una Cruzada contra Jerusalén en 1101³³. Pero no pudo llevar a cabo su propósito por la prohibición del

25. J. GUDIOL, «De peregrins i peregrinatges religiosos catalans», en *Analecta Sacra Tarraconensia*, 3 (1927), 98.

26. *Ibid.*

27. R. GROUSSET, *Histoire des Croisades et du royaume franc de Jerusalem*, I, Paris 1934, 345-362.

28. A. SÁNCHEZ CANDEIRA, *o.c.*, 327-328.

29. J. GUDIOL, *o.c.*, 98.

30. *Ibid.*

31. Navarra y Aragón, unidos desde 1076 con el rey Sancho Ramírez, así como el resto de la España cristiana estaban también sensibilizados por la idea de Cruzada (A. UBIETO ARTETA, «La participación navarro-aragonesa en la primera Cruzada», en *Príncipe de Viana*, 7 [1947], 357-383).

32. Cfr. *ibid.*, 364 y 369.

33. Así consta en un documento procedente de San Juan de la Peña fechado «in anno quando rex accepit crucem per ad Iherosolimitanis partibus» (*Archivo Histórico Nacional, Clero*, San Juan de la Peña, n. 459).

Papa Pascual II (1099-1118), que le encargó, en cambio, la reconquista de Zaragoza³⁴.

Un caso similar es el de Alfonso VI (1065-1109), rey de Castilla y León, que ya antes de Pedro I sintió el deseo de acudir a Tierra Santa como cruzado, o tal vez como peregrino, según parece deducirse de una Bula de Pascual II, en la que se le prohíbe viajar a los Santos Lugares, cuando su patria estaba siendo vejada por los musulmanes³⁵. Estos deseos de incorporarse a las Cruzadas debieron ser compartidos por muchos castellanos y leoneses de su época, aun cuando los territorios de ambos reinos estuvieran amenazados por los Almorávides. Sólo así se explica la insistencia de Pascual II en no permitir que caballeros y clérigos hispánicos se trasladaran a Tierra Santa. Sírvanos de botón de muestra la Bula del 14 de marzo de 1100, dirigida por Pascual II a Alfonso VI, indicándole su prohibición de que los caballeros de su reino y de los reinos vecinos marcharan a Ultramar, y concediendo a cambio la gracia del perdón de sus pecados a quienes lucharan en sus reinos y condados³⁶. Se da también la circunstancia de expedir otra Bula similar, con la misma fecha, dirigida al obispo de Lugo y al clero de Santiago³⁷, de donde parece deducirse que hasta la apartada Galicia se había extendido el entusiasmo por las Cruzadas³⁸.

De todas formas, esas prohibiciones papales no debieron ser rigurosamente acatadas, como lo demuestra la insistencia del Romano Pontífice en este mismo asunto, al escribir de nuevo a Alfonso VI y al clero compostelano en 1101³⁹ para que no se enrolaran en las expediciones ultramarinas.

La ilusión por la Cruzada en Oriente espoleaba a los caballeros castellanos, como el conde de Lara, Rodrigo González, que al percatarse de haber perdido el favor de Alfonso VI, partió para Jerusalén luchando valerosamente contra los musulmanes y construyendo frente a la ciudad de Ascalón el castillo de Torón, dotándolo de numerosas fuerzas de a pie y

34. A. UBIETO ARTETA, *o.c.*, 370.

35. Ph. JAFFÉ y S. LÖWENFELD, *Regesta Pontificum Romanorum*, Leipzig 1885, n. 5814. Según Ubieto esta Bula podría haber sido interpolada (A. UBIETO ARTETA, *o.c.*, 359).

36. *Ibid.*, n. 5840; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, 20, Madrid 1747-1775, 29-30.

37. E. FLÓREZ, *o.c.*, 20, 28-29.

38. A. SÁNCHEZ CANDEIRA, *o.c.*, 329.

39. E. FLÓREZ, *o.c.*, 20, 88-89 y 30-31.

de a caballo, y entregándoselo más tarde a la Orden del Temple⁴⁰. Otro testimonio de la presencia castellana es el de García Álvarez, señor de Caifa⁴¹, por su matrimonio con Helvis, señora de aquella plaza⁴². Una referencia curiosa es la de Rorgo Fretellus, que en la segunda mitad del siglo XII dedica su obra *De locis sanctis Terre Jerusalem* a «Rodrigo Dei gratia Toletano comiti»⁴³, que bien podría ser D. Rodrigo Ximénez de Rada⁴⁴.

La presencia española en Jerusalén debía de ser numerosa en el siglo XIII. Una de las calles más céntricas se llamaba de los españoles, tal vez la que corresponde a Bad el-Amud, o la que sigue la dirección de la V Estación de la Vía Dolorosa⁴⁵. Otra manifestación de la presencia española en Jerusalén es la capilla española de Nuestra Señora de Montegaudio, perteneciente a la Orden militar de esta advocación, fundada por el conde Rodrigo o Rodríguez⁴⁶. Estaba situada a cinco kilómetros al norte de Jerusalén, en el pueblo de Safat. La Orden poseía, además importantes propiedades en varios territorios de Palestina, en Tell en-Nasba, Dar el-Benat, etc.⁴⁷

Una participación significativa fue la del rey Teobaldo I de Navarra (1234-1253), que siguiendo el llamamiento de Gregorio IX (1227-1241) hizo el voto de cruzada en 1235. Logró superar una serie prolongada de dificultades, consiguiendo reunir un ejército compuesto por unos 1.000 o 1.500 caballeros, muchos de ellos navarros, sin contar escuderos y peones⁴⁸. Por fin los cruzados consiguieron hacerse a la mar en

40. *Chronica Adefonsi Imperatoris*, ed. L. Sánchez Belda, Madrid 1950, 40, par. 48.

41. «Inscripción de García Álvarez, señor de Caifa», en G. DE SANDOLI, *Corpus Inscriptionum Crucesignatorum Terrae Sanctae*, I, Jerusalén 1974, n. 337.

42. Cfr. A. SÁNCHEZ CANDEIRA, *o.c.*, 330.

43. R. Fretellus de Nazareth et sa description de la Terre Sainte. *Histoire et édition du texte*, ed. P.C. Boeren, Amsterdam-Oxford-New York 1980, 53. En esta edición crítica la dedicatoria aparece en la segunda versión que colaciona su editor.

44. Debo esta información a la gentileza del Prof. Jean Richard que me ha facilitado esos datos.

45. F. QUECEDO, «Influencia diplomática y económica de España en Tierra Santa», en *Hispania*, 9 (1949), 4; G. GOLUBOVICH, *Biblioteca Bio-Bibliografica della Terra Santa e dell'Oriente francescano*, I, Quaracchi 1906, 406.

46. Entre los restos de inscripciones de la época de las Cruzadas recogidas por Sandoli figura un sello de la citada Orden de Caballería (G. DE SANDOLI, *Corpus Inscriptionum Crucesignatorum Terrae Sanctae*, I, Jerusalén 1974, 248, n. 337).

47. F. QUECEDO, *o.c.*, 4; cfr. J. DELAVILLE LE ROULX, «L'Ordre de Montjoye», en *Revue de l'Orient Latin*, 1 (1893), 42-57.

48. R. GROUSSET, *o.c.*, III, 373. Alenson da la cifra de 400 caballeros navarros (J. GOÑI GAZTAMBIDE, *o.c.*, 176, n. 174).

agosto de 1239, desembarcando Teobaldo en San Juan de Acre el 1 de septiembre de ese año. Las acciones bélicas del ejército cruzado de Teobaldo tuvieron una evolución desigual, aunque el saldo se puede considerar positivo. Así ha podido escribir Grousset: «Cuando Teobaldo de Champaña embarcó en San Juan de Acre a fines de septiembre del año 1240, pudo hacerlo con la satisfacción de que su campaña, a pesar de su apariencia deshilvanada, había tenido mejores resultados que las dirigidas por predecesores suyos en la reconquista de Tierra Santa, hábiles en juegos diplomáticos, pero menos afortunados que él»⁴⁹.

Tras la caída de Jerusalén en 1244, el Papa Inocencio IV (1243-1254) hizo un llamamiento a los príncipes cristianos para que pusieran sus armas al servicio de Tierra Santa. La ayuda prestada por España, según lo acordado por el Concilio I de Lyon (1245), se ciñó al terreno económico⁵⁰.

Jaime I de Aragón (1213-1276) compartió también el ideal de las Cruzadas. Consiguió reunir una flota en Barcelona, compuesta por 30 naos gruesas, 22 galeras y un gran número de pequeños bajeles. Se hizo a la mar el 4 de septiembre de 1269, pero una inesperada tempestad dispersó las embarcaciones y el rey hubo de regresar a los pocos días. Sus hijos bastardos Fernando Sánchez y Pedro Fernández siguieron viaje con parte de la flota, arribando a San Juan de Acre a finales de octubre del mismo año. Esta expedición militar tuvo una actuación poco brillante, a juzgar por sus resultados, retornando la escuadra aragonesa a su patria en febrero de 1270⁵¹.

También nos parece digna de mención la Cruzada de Teobaldo II de Navarra (1234-1253), que encontró amplio eco entre los nobles y eclesiásticos de su reino. En unión con San Luis, rey de Francia, y sus respectivas fuerzas, salieron el 4 de julio de 1270 del puerto de Marsella, pero no en dirección a Tierra Santa, como se había previsto inicialmente, sino en dirección a Túnez. Allí Teobaldo II y sus tropas navarras se distinguieron por sus éxitos militares⁵².

Más enigmático resulta el comportamiento de Alfonso X el Sabio (1252-1284) en relación con la idea de la Cruzada ultramarina. El Papa

49. R. GROUSSET, *La epopeya de las cruzadas*, Barcelona 1944, 286.

50. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *o.c.*, 179.

51. Cfr. *ibid.*, 213-215.

52. Cfr. *ibid.*, 218-220.

Clemente IV (1265-1268) tenía noticia que el rey castellano, compadecido de las angustias de Tierra Santa, parecía dispuesto a socorrerlas, pero cuando Gregorio X (1272-1276) promovió la liberación de los Santos Lugares, no encontró en él la esperada acogida, tal vez por las dificultades que tuviera el propio rey Sabio en el interior de sus reinos.

3.1. *La aportación literaria hispánica relativa a las Cruzadas*

Un fenómeno de tan colosales dimensiones como las Cruzadas no sólo despertó el interés de los diversos componentes de la vida política medieval de España, impulsándoles a la reconquista de los Santos Lugares, sino que movió también la pluma de pensadores y poetas, que animaron e inmortalizaron esas hazañas⁵³. Dados los límites de nuestra relación sólo podremos mencionar algunos autores y creaciones literarias de más realce, sin ninguna pretensión de exhaustividad.

Las composiciones poéticas más exitosas de este período eran las de los trovadores⁵⁴, que se expresaban en lengua provenzal y se acompañaban con música. Esta poesía caballeresca adquiría con frecuencia la forma de sirventés o serventesio, que era una especie de oda no amorosa, de interés común, moral o político⁵⁵. Una variedad que podemos destacar es la del sirventés político, que tiene singular importancia para el conocimiento de hechos, actitudes y estados de opinión de la Europa occidental en los siglos XII y XIII. Se ha llegado a decir que el sirventés político se podría comparar, salvando las distancias, a las modernas campañas de prensa⁵⁶. Entre los grandes temas del sirventés político figuran las Cruzadas, tanto en Oriente como en la Península Ibérica. Y es aquí donde se puede incluir el género llamado *cansó de cruzada*⁵⁷. Estas poe-

53. Una orientación general de estas composiciones literarias se puede consultar en P. AUBRY y J. BÉDIER, *Les Chansons de croisade*, Paris 1909; E. SIBERRY, «Troubadours, Trouvères, Minnesingers and the Crusades», en *Studi Medievali*, 29 (1988), 19-43.

54. La obra más importante sobre la literatura trovadoresca es la de M. DE RIQUER, *Los trovadores*, 3 vols., Barcelona 1975. Sigue conservando cierto valor el libro de M. MILÁ Y FONTANALS, «De los trovadores de España», en *Obras Completas*, II, Barcelona 1889.

55. M. MILÁ Y FONTANALS, *o.c.*, 38.

56. M. DE RIQUER, *o.c.*, I, 56.

57. Cfr. K. LEWENT, «Das altprovenzalische Kreuzlied», en *Romanische Forschungen*, 21 (1907), 321-443.

sías tenían como finalidad animar a los cristianos a participar en las Cruzadas y a crear un ambiente propicio a éstas⁵⁸.

Veamos algunos ejemplos. De un trovador alvernés, Pons de Capduelh, nos ha llegado una *cansó de cruzada* de 1213, dirigida a Pedro II de Aragón:

«I: Todos debemos abandonar y dejar lo que más se quiere y más agrada y lo que más se desea y aprecia, pues vemos que es lugar y ocasión de que vayamos a servir a aquel Señor que es leal perdonador, rey de piedad, justiciero y salvador, porque Él nos creó, en verdad, y recibió muerte por nuestra salvación [...]

VI: Rey de Aragón, generoso, humilde, de buen origen, vos servís a Dios humildemente con buen corazón; sea Él con vos y digamos todos “Amén”»⁵⁹.

En las estrofas transcritas se puede observar que el trovador invita a dejar una situación de vida cómoda y placentera para ir a la Cruzada. El motivo queda también señalado, en cuanto que este hecho comporta un servicio a Dios, y a la vez hace patente el aspecto de poder alcanzar el perdón de Dios⁶⁰.

Otro autor, Peire Vidal, dedica su *cansó*⁶¹ a Alfonso IX de León (1188-1214). Y en ella aparece también la invitación a ir a Tierra Santa para recuperarla, pero la razón que expone es de otra índole: recuperar la tierra donde murió nuestro Salvador⁶².

Un caso más singular es el de Olivier lo Templier, que en 1269 compuso una *cansó de cruzada* a propósito de la expedición a Tierra Santa de Jaime I el Conquistador⁶³. En ella se alude a la recuperación del

58. Existen unas treinta y cinco poesías provenzales de estas características (M. DE RIQUER, *o.c.*, I, 57).

59. M. DE RIQUER, *o.c.*, III, 1267-1269, n. 255.

60. Podemos recordar aquí el carácter de remisión de la pena debida por los pecados, que llevaba aparejada la indulgencia proclamada por las Bulas pontificias de Cruzada, y que constituye un elemento esencial a la noción misma de Cruzada (cfr. J. GONI GAZTAMBIDE, *o.c.*, 46).

61. Debió de escribirla entre agosto de 1201 y setiembre de 1202 (M. DE RIQUER, *o.c.*, II, 903).

62. «I: Barones, Jesús, que fue puesto en la cruz para salvar a la gente cristiana, nos manda a todos en general que vayamos a recuperar el santo país al que vino para morir por nuestro amor» (*ibid.*, 903-906).

63. Milá considera a este trovador como catalán (M. MILÁ Y FONTANALS, *o.c.*, II, 379).

Santo Sepulcro como motivo principal de realizar esta Cruzada, y exalta la figura del rey de Aragón como la persona mejor dotada para dirigirla por su valentía y su victorioso historial militar⁶⁴.

En un contexto distinto hay que situar el poema *¡Ay Jherusalem!* de mediados del siglo XIII, escrito después de la caída de Jerusalén en manos sarracenas (1244). Hay que considerarlo como un «canto de cruzada», escrito en castellano y con una construcción rítmica y estrófica diferente de las *cansóns* provenzales, y a la vez es también un «planto», propio del «mester de clerecía»⁶⁵. El narrador cede su voz al maestre de Acre⁶⁶ en las primeras estrofas para manifestar el dolor que representa la pérdida de Ciudad Santa⁶⁷.

En resumen, cabría afirmar que la lírica que promueven las Cruzadas en España tiene, como en el resto de Occidente, un valor estimulador para que los caballeros cristianos se enrolen en las empresas ultramarinas. No hay que olvidar a este respecto que los trovadores ejercían su arte precisamente en las cortes señoriales. Otro dato característico de estos poemas es el personalismo en las dedicatorias y en el cantar las excelencias y el valor de algunos caudillos aragoneses y castellanos, como hemos visto, sobre todo en el caso de Jaime I el Conquistador. No hace falta recordar aquí el enorme valor de los *exempla* en la retórica clásica y en la retórica de todos los tiempos.

64. «II: Los falsos paganos —dice— tendrán que abandonar el rescate y el sepulcro brevemente, porque ello ha motivado que muchos hombres de aquí se crucen [...]»

III: Rey de Aragón, indiferente a todo daño, que habéis conquistado desde Tortosa hasta Biar y Mallorca, acordaos de ultramar, pues ningún otro puede ser poseedor de su Templo, al que habéis servido tan bien. Y pues en el mundo vos sois el más valiente en hechos de armas, y Roma os incita a ello, llevad socorro allí donde todo el mundo os llama» (M. DE RIQUER, *o.c.*, III, 1476, n. 309).

65. Cfr. F. GÓMEZ REDONDO, *Poesía española*, I, *Edad Media: Juglaría, Clerecía y Romancero*, Barcelona 1996, 163-164.

66. El personaje es Guillaume de Châteauneuf, maestre de la Orden del Hospital, autor real de una carta que difunde por la Cristiandad los horrores de la pérdida de Jerusalén (*ibid.*, 165).

67. «A los que adoran en la vera cruz,
salud e graçia de la vera luz,
que enbió sin arte
el maestre d'Acre
a Jherusaem.
Bien querría más convusco plañir,
llorar noches e días, gemir e non dormir,
que contarvos prosas
de nuevas llorosas» (F. GÓMEZ REDONDO, *o.c.*, 165).

3.2. *La posición de Raimundo Lulio*

Un caso un tanto singular en relación con las Cruzadas es el de Ramón Lull⁶⁸. Estaba reciente aún el fracaso de las Cruzadas de Jaime I y Teobaldo II cuando escribe en su *Libre de contemplació en Deu* que es preciso cambiar el sentido de la Cruzada y convertirla en algo pacífico y espiritual⁶⁹. En la novela *Blanquerna* critica la utilización de la fuerza por parte de los príncipes cristianos en la conquista de Tierra Santa al seguir los mismos métodos empleados por Mahoma, e insiste en facilitar la conversión por métodos pacíficos. Para llevar a cabo ese proyecto señala como tarea prioritaria el establecimiento de cátedras de lenguas orientales en centros de estudio⁷⁰. La realidad, sin embargo, no se ajustó a esos planteamientos ideales. Lo que llama más la atención es que en esa misma novela *Blanquerna* recurre a la cruzada armada para recuperar los Santos Lugares, en abierta contradicción con lo que acaba de expresar en páginas anteriores⁷¹.

A principios de 1292 presentó al Papa Nicolás V (1288-1292) dos memoriales sobre la conquista de Tierra Santa, en los que la guerra adquiere un protagonismo creciente. Más tarde, en 1294, escribe a Celestino V (1294-1296) insistiendo en su doble manera de actuar con los musulmanes y señalando a la vez la conveniencia de recuperar para la Iglesia a los ortodoxos orientales mediante controversias, de manera que se convirtieran en unos buenos aliados contra los sarracenos⁷².

Ante la negativa de Celestino V, Ramón quedó muy afectado. Después de una nueva petición a Bonifacio VIII⁷³ (1295-1303), que fue desoída, manifestará su tristeza y desconsuelo en su célebre *Desconhort*⁷⁴.

68. Nacido en Palma de Mallorca alrededor del 1232, tuvo una gran preocupación por la conversión de los infieles (cfr. «Vita beati Raymundi Lulli», en *Analecta Bollandiana*, 40 [1930], 130-131).

69. R. LULIO, «Libre de contemplació en Deu», II, 112 y 346, en *Obres de Ramon Lull*, Palma de Mallorca 1905 ss., IV, 58-59; VII, 366-380.

70. R. LULIO, *Blanquerna*, 80, 1-3; ed. M. BATLLORI y M. CALDENTY, *Ramon Lull. Obras literarias*, Biblioteca de Autores Cristianos, 31, Madrid 1948, 403-411.

71. *Ibid.*, 81, 5-6; BAC, 31, 413-414.

72. «Petitio Raymundi pro conversione infidelium ad Celestinum V», en G. GOLUBOVICH, *o.c.*, I, 373-375.

73. *Petitio Raymundi pro conversione infidelium et recuperatione Terrae Sanctae ad Bonifacium VIII*, en H. WIERUNSZOWSKI, «Ramon Lull et l'idée de la Cité de Dieu. Quelques nouveaux écrits sur la croisade», en *Estudis Franciscans*, 47 (1935), 100-103.

74. R. LULIO, *Desconhort*, 25-36, 649-673; ed. M. Batllori y M. Caldenty, BAC, 31, 1096-1097, 1134-1137.

En su *Libre de contemplació en Deu*, redactado en 1298, proclama la superioridad de la cruzada pacífica sobre la militar⁷⁵.

En el *Liber de Fine* Ramón insiste en su idea de realizar una acción simultánea de las fuerzas militares y de los predicadores del Evangelio para reconquistar los Santos Lugares⁷⁶. El libro es entregado en 1305 a Clemente V (1305-1314) y al rey Jaime II (1324-1349).

Nuevos planes de Cruzada le impulsan a escribir el *Liber de acquisitione Terrae Sanctae*⁷⁷, en el que recomienda —entre otras cosas— llevar la guerra contra los sarracenos por vía marítima, dado que los cristianos tienen una superioridad naval sobre los musulmanes. El libro es presentado en 1309 al papa Clemente V, con el ruego de que lo tuviera presente en el próximo Concilio de Vienne (1311-1312).

Ramón asistirá al Concilio Viennense y someterá a la aprobación de los Padres conciliares diez esquemas de decretos. De estos proyectos tuvo excelente acogida el de la enseñanza de lenguas orientales. En efecto, el decreto 24 de dicho Concilio determina que se erijan cátedras de hebreo, griego, árabe y caldeo en Roma y en las Universidades de París, Oxford, Bolonia y Salamanca⁷⁸. Este mismo Concilio hizo suya la idea luliana⁷⁹ de asignar los bienes de los templarios a los hospitalarios para la lucha contra el Islam.

Sin entrar a valorar la inmensa obra luliana, es de justicia destacar en Ramón su gran intuición de las necesidades que planteaba el mundo de las Cruzadas. También es preciso subrayar en el pensador mallorquín la gran importancia que le concede a la acción misional, complemento necesario de las expediciones militares, cosa que no acertaron a ver otros pensadores y publicistas de la época. Naturalmente estas afirmaciones no significan el ocultamiento de las sombras que también se perciben en su

75. IDEM, *Libre de contemplació en Deu*, en *Obres de Ramon Lull*, Palma de Mallorca 1906 ss., I-IV; cfr. A. GOTTRON, *Ramon Lulls Kreuzzugsideen*, Berlin 1912, 20.

76. R. LULIO, *Liber de Fine*, I, 1; Corpus Christianorum. Continuatio Medievalis, 35, 255, Palma Majoricarum 1946.

77. Publicado por E. LONGPRÉ, «Le Liber de acquisitione Terrae Sanctae du bienheureux Raymond Lull», en *Criterion*, 3 (1927), 265-278.

78. G. ALBERIGO, J.A. DOSSETTI, P.P. JOANNOU, C. LEONARDI y P. PRODI, *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Bologna³1973, 379; H. DENIFLE, *Chartularium Universitatis Parisiensis*, 2, 154-155, n. 695, Bruxeles 1964.

79. Esta idea había sido ya expresada en el *Liber de acquisitione Terrae Sanctae*.

vida. Fue, como se ha dicho acertadamente, «un proyectista y un propagandista, no un realizador»⁸⁰.

4. LA ACCIÓN PROTECTORA DE ESPAÑA EN FAVOR DE TIERRA SANTA

Una vez finalizada la contienda bélica de las Cruzadas, la influencia de los reinos hispánicos en Tierra Santa se irá haciendo presente a lo largo de toda la Baja Edad Media. Serán los reyes de Aragón quienes ejercerán una benéfica acción de protectorado sobre los Santos Lugares dominados por el Islam.

A pesar de las prohibiciones de Roma de realizar tratados de amistad y comercio con los sultanes mahometanos, Alfonso III de Aragón (1285-1291) inicia relaciones comerciales con el sultán de Egipto Kalaum, mediante una embajada, el 25 de abril de 1290⁸¹. Con Jaime II se desarrollaron más relaciones entre Aragón y Egipto. Se conocen unas ocho embajadas entre los años 1300 y 1330.

Los acuerdos suscritos entre Jaime II y el sultán de El Cairo, además de las estipulaciones comerciales, establecían el reconocimiento por el sultán de la asistencia religiosa en el Santo Sepulcro de Jerusalén, y que ésta sería encomendada en 1323 a los dominicos, aunque poco más tarde, en 1328, los franciscanos aparecen ya como encargados de esa asistencia⁸². Es muy probable, que a petición de Jaime II se concediera también a los mismos religiosos el cuidado de la basílica de Belén⁸³.

La protección española se hace presente también en las gestiones de los reyes de Nápoles y Sicilia, Roberto de Anjou (1309-1343) y Sancha de Mallorca, con el sultán de Egipto, encaminadas a recuperar el Ce-

80. M. DE IRIARTE, «Genio y figura del iluminado maestro B. Ramón Lull», en *Arbor*, 4 (1945) 435.

81. G. GOLUBOVICH, *o.c.*, I, 329.

82. Para atender el culto del S. Sepulcro se concedió a los religiosos una residencia próxima, en el llamado Muristán, antiguo hospital de la Orden de los Caballeros de San Juan (cfr. *ibid.*, I, 406).

83. Así parece desprenderse de una alusión de Pedro IV (1336-1387) en una carta al Sultán de 26 de diciembre de 1363 (J. VINCKE, «Pedro IV de Aragón y Tierra Santa», en *Analecta Sacra Tarraconensia*, 13 [1937-1940], 79-88).

náculo jerosolimitano. Las gestiones fueron coronadas por el éxito y fueron recompensadas por el Papa Clemente VI (1342-1352) con el Patronato sobre los Santos Lugares por la Bula *Gratias agimus* de 31 de noviembre de 1342. En ella se concede a los franciscanos la posesión oficial eclesiástica sobre los santuarios⁸⁴. «Sin mermar los méritos del rey Roberto —afirma Quecedo—, es innegable que la residencia de los franciscanos en el Cenáculo se debe a la reina Sancha y a la infanta española Margarita, hija de Federico II de Aragón, rey de Sicilia. Sancha, a la muerte de Roberto, construye a sus expensas el convento, asiste económicamente a los doce religiosos señalados en la Bula, y Margarita costea por su parte, dos terrenos próximos al convento en el lugar llamado el *Horno*»⁸⁵.

Pedro IV de Aragón (1334), después de los reyes de Nápoles, es quien ejerce el protectorado de los Santos Lugares y de los cristianos en el próximo Oriente. Este monarca aragonés gestiona diversas concesiones con el sultán en 1361, pero además agencia el envío de alimentos para los religiosos y costea, con importantes donativos la reparación de edificios y santuarios⁸⁶.

La misma política de protección seguiría Juan I (1387-1393)⁸⁷ y Martín el Humano (1399-1410) favoreciendo la restauración de la iglesia de Santa María del valle de Josafat⁸⁸. Años más tarde, Fernando I (1412-1416) escribe una carta al papa Benedicto XIII (1394-1423), el 12 de mayo de 1413, en la que declara ser de su Real Patronato la iglesia de Santa María de Belén y todos sus religiosos⁸⁹. Finalmente, Alfonso V (1416-1458) continuará con el Real Patronato de los Santos Lugares consiguiendo pactar acuerdos beneficiosos para los cristianos de Tierra Santa con el sultán El-Asraf Bars Bey⁹⁰.

84. S. EIJÁN, *El Real Patronato de los Santos Lugares en la historia de Tierra Santa*, I, Madrid 1945, 14-27.

85. F. QUECEDO, *o.c.*, 6.

86. S. EIJÁN, *o.c.*, 22-27; 30-37.

87. Realiza diversas reparaciones en el convento y la iglesia del Monte Sión, gracias a las limosnas recolectadas en sus reinos (S. EIJÁN, *España en Tierra Santa*, Barcelona 1910, 28 ss.; F. QUECEDO, *o.c.*, 8).

88. Martín el Humano escribe una carta a los religiosos del Monte Sión con fecha 9 de octubre de 1399 en la que les comunica el envío de dinero para restaurar su iglesia (S. EIJÁN, *El Real Patronato*, 77; F. QUECEDO, *ibid.*).

89. Archivo de la Corona de Aragón, Reg. 2.397. Cfr. F. QUECEDO, *ibid.*, 8-9.

90. M.A. ALARCÓN y R. GARCÍA DE LINARES, *Los documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid-Granada 1940, 272.

Pero no sólo fueron los reyes aragoneses quienes realizaron una misión protectora en los Santos Lugares. También lo hicieron los reyes de Castilla. Es de sobra conocido el testamento del rey Alfonso X el Sabio (1252-1282) en donde establece que su corazón sea llevado a Jerusalén y enterrado en el monte Calvario. En el mismo documento dispone, entre otros legados, uno a la Orden del Hospital de San Juan de Acre de mil marcos de plata, y otros mil marcos de plata para misas por su alma en la iglesia del Santo Sepulcro⁹¹.

Enrique III (1390-1406) y Enrique IV (1454-1474) manifestaron también afecto por los Santos Lugares. Del primero se dice que legó fondos pecuniarios para restaurar el convento del Monte Sión, destruido por los musulmanes, instigados por los judíos⁹². Enrique IV, ante una nueva expulsión de los franciscanos del Cenáculo dispone en represalia la demolición de las mezquitas existentes en sus dominios y amenaza al sultán con la expulsión de ochocientos mil moros de sus reinos⁹³.

Con los Reyes Católicos se marcan los límites de la Baja Edad Media en España. Durante su reinado se siguen realizando embajadas entre los reyes hispánicos y el sultán de Egipto. De ellas la más relevante fue la de Pedro Mártir de Anglería, con resultados muy beneficiosos para España y Tierra Santa⁹⁴. También fueron considerables las ayudas económicas que asignaron a los Santos Lugares⁹⁵.

Con lo que acabamos de exponer, no es difícil colegir la continuidad del interés de los reinos hispánicos por Tierra Santa después de las Cruzadas, no sólo en el orden político con la creación del Real Patronato de los Santos Lugares, que favorecía la permanencia de los francisca-

91. Cfr. MARQUÉS DE MONDÉJAR, *Memorias históricas del rey don Alonso el Sabio*, Madrid 1777, 434-435; G. DAUMET, «Les testaments d'Alphonse X le Savant», en *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 67 (1906), 70-99.

92. F. QUECEDO, *o.c.*, 9.

93. S. EIJÁN, *Hispanidad en Tierra Santa*, Madrid 1943, 32.

94. Entre los beneficios conseguidos figuran el privilegio de protección para los cristianos y la autorización para reedificar varias iglesias y reparar los conventos (S. EIJÁN, *El Real Patronato*, I, 328).

95. Así, Isabel la Católica otorga *in perpetuum* en 1477 una limosna de 300 florines a las religiosas de Jerusalén, destinada a la reparación de sus casas. Igualmente hace una donación perpetua en 1490 de 1.000 ducados anuales. Por su parte, Fernando el Católico hace entrega de otros 1.000 ducados de oro a los frailes franciscanos de Jerusalén (F. QUECEDO, *o.c.*, 12).

nos en aquellas tierras, sino también en el terreno económico, con el aporte de ayudas pecuniarias de cierta importancia.

5. CONCLUSIÓN

Nos parece que ha quedado ya expuesto de una manera fehaciente el interés y la devoción de los españoles por Jerusalén, a lo largo de toda la época medieval. Han quedado también patentes las diferentes maneras de expresión que ese interés ha suscitado de acuerdo con los avatares de la historia: desde la devoción privada que impulsa el peregrinaje a esas tierras hasta la participación activa en las Cruzadas impulsada por reyes como Teobaldo II de Navarra y Jaime I de Aragón. Y lo que es más llamativo: la continuidad de la acción de los monarcas aragoneses y castellanos en favor de la Custodia franciscana de Tierra Santa y de los cristianos, que siguieron peregrinando a esos lugares.

A la vista de este somero análisis se podría decir que los cristianos españoles eran consecuentes con lo que se declaraba ya en el Salmo 137:

«Si yo me olvidara de ti, Jerusalén,
sea echada en olvido mi diestra.
Péguese mi lengua al paladar si yo no me acordase de ti,
si no pusiera a Jerusalén por encima de toda alegría»⁹⁶

Domingo RAMOS-LISSÓN
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
PAMPLONA

96. Ps 137(136),5-6.

